

CAMP INAMOVIBLE

“METANOIA 25”

LA ESCONDIDA - FERREÑAFE / FEBRERO 2025 / 12-17 AÑOS / 300 TEENS

REGLAMENTO

Durante el camp los participantes estarán bajo las directrices y las normas establecidas en el presente documento. Los participantes deberán seguir en todo momento las normas que se establecen a continuación:

MÉTODO DISCIPLINARIO

A continuación, se detallan los puntos de obligado cumplimiento por los asistentes durante el campamento, a fin de conseguir un desarrollo adecuado del mismo.

- Esta prohibido todo tipo de comportamiento violento, físico y verbal. Máximo respeto a los líderes y compañeros.
- Los participantes no podrán salir o abandonar las instalaciones donde se desarrollarán las actividades, salvo que sea en compañía de un líder o con el permiso expreso de los padres.
- Todos los asistentes deberán participar en las actividades programadas, según cronograma general del campamento.
- Las instalaciones del camp deben ser cuidados y respetados adecuadamente por los participantes.
- Los participantes no podrán salir o abandonar la actividad del camp sin el acompañamiento de algún líder, siempre y cuando se justifique el motivo que origine esta interrupción.
- Los adolescentes deben evitar el uso de reproductores Mp3, Ipods, Ipads, tablets o algún otro dispositivo electrónico que les distraiga de sus actividades diarias.
- Está prohibido objetos de valor que son innecesarios o delicados. La organización no se hace responsable por pérdida de dichos objetos.
- Los asistentes deberán mantener una higiene individual diaria adecuada, para el correcto desarrollo del campamento y una buena relación interpersonal.
- Los participantes sólo podrán hacer llamadas a los familiares en algún tiempo libre que se les dé, siempre y cuando no interrumpan el desarrollo de las actividades programadas.
- No está permitido consumir ni poseer sustancias psicoactivas (drogas).
- No está permitido el uso o la posesión de ningún tipo de armas (cuchillos, machetes, navajas, etc.).

Cualquier incumplimiento de las normas internas establecidas o cualquier comportamiento indebido por parte del adolescente supondrá su expulsión, si se considerase oportuno, sin haber devolución monetaria alguna.

RESPONSABILIDADES

El equipo organizador no se hace responsable de la pérdida de objetos personales, dinero o prendas de ropa que pueda producirse durante el desarrollo del campamento.

Los casos de falta grave de disciplina o incumplimiento de las normas del campamento se pondrán en conocimiento a los familiares. Si la actitud incorrecta fuera continuada, el equipo organizador se reserva el derecho de expulsar al participante, lo que supondrá la pérdida del importe pagado por el campamento.

SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Durante nuestro campamento los adolescentes estarán asistidos por nuestro equipo de asistencia médica, orden y vigilancia, vigilados las 24 horas del día. Las actividades náuticas incluyen flotadores para realizar las prácticas de las mismas. Es imprescindible llevar DNI o fotocopia del mismo con el número telefónico de su apoderado, en caso de urgencia por accidente o enfermedad, los encargados se pondrán en contacto directo con los padres o tutores de los participantes.

CASOS DE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES

En caso de que algún participante sufra alguna enfermedad, accidente, o simplemente no se encuentre bien, nos pondremos inmediatamente en contacto con los familiares para informarles y tomar las medidas necesarias con el equipo encargado de primeros auxilios.

En casos de medicación y tratamiento especial, el participante debe notificarlo en el área de primeros auxilios para que sean conocedores y puedan actuar en consecuencia. Si llevan algún tipo de medicamento será entregado a los responsables de primeros auxilios, junto con el informe médico y la forma de administración.

EQUIPO ORGANIZADOR

JNI PERU NORTE